



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005509-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 11 de septiembre de 2020 con objeto "Gerencia de Servicios Sociales.- Suministro de mascarillas quirúrgicas" con la empresa EL CORTE INGLÉS, S. A, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 5509, formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre cuestiones relativas al contrato formalizado con "El Corte Inglés, S.A." para el suministro de mascarillas quirúrgicas.

Todo el material objeto del contrato formalizado con la empresa "El Corte Inglés, S.A.", para el suministro de mascarillas quirúrgicas, cumple con las exigencias técnicas para su uso y ha sido entregado de acuerdo con lo estipulado en el mismo en cuanto a entrega, precio y características.

El material ha sido repartido, en función de sus necesidades, entre los centros de atención a personas mayores y atención a personas con discapacidad, dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

Valladolid, 26 de febrero de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.